

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9

Numero suelto 5 cents.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

EN BARCELONA:

EN MADRID:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tuición, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cobián y C., Puertaferri, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 36

Teléfono 24

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

PEDRO BANUS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones etc
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con-
tinentivos para las fracturas de la mandibula
RECIBE DE 9 MAÑANA A 6 TARDE
Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

Gramophones
DESDE 125 Ptas.
Depósito y Taller de Relojería
R. Perpiñá
Calle Mayor, 24, prin. - REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4.50
Los de clases superiores resultan un 25 por ciento má-
heratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para
la casa.
PRECIO FIJO
Compagnie Francaise du Gramophone
Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.
El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo
al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo
a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos
adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y
narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se
hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos e iguales a los originales. Es
utilísimo para cafés, conciertos y reuniones.
Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA
UNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO
Consulta de 9 mañana a 5 tarde
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
A Esquina a la de la Carcel.—REUS
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio-
nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago,
(llumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio,
Histerismo, Jaquéca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San
Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias,
Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he-
páticos, etc.
Horas de consulta: de 2 a 5.

GRAN INVENTO
DENTADURAS COMPLETAS
SIN NINGUN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
DR. J. JORDÁN
del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM 2-REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 4, 1.º

Alfonso Arteaga
MEDICO-CIRUJANO
RIERA (Provincia de Tarragona)
Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

TURINAMBA
TOSTADERO DE CAFÉ
AROMA CONCENTRADO con REAL PRIVILEGIO
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS A UN RIGUROSO ANALISIS
Único representante en Reus y su comarca
Calle de Monterols, num. 34

AGUAS Y SALES NATURALES
MEDIANA DE ARAGON
Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas
Maravillosas como Purgantes, Laxantes,
Depurativas y Diuréticas
Son de efectos seguros.—No producen náuseas.
No irritan jamás.
Recomendadas por los más eminentes Médicos
Multitud de certificados científicos y particu-
lares acusan su bondad para combatir, los em-
barazos gástricos, dispepsias, congestiones del
hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga
y de la matriz.
SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
Resultan eficacísimas y superiores a todo tratamiento: contra el hermetismo, es-
crofulismo, eczema y todas aquellas enfermedades de la piel, cuyo origen es la im-
pureza de la sangre.
SALES DEL PILAR, a base de Mediana de Aragón
Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas
Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones
del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.
Infalible contra la OBESIDAD
No altera el vicio.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 pa-
quetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis a quien los solicita.
Representante en Reus: FRANCISCO BUILL VALLÉS.
Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.

Complejidad del caso
Lejos de convencerse nuestro
colega «El Imparcial» con las re-
flexiones a que ayer lo invitába-
mos acerca de la inexactitud con
que, a nuestro juicio, nos pinta-
ba «cercados por el hambre», da
un paso más y afirma que «vivi-
mos en pleno «régimen de ham-
bre». Mañana avanzará el «colé-
ga otro paso, y nos pintará muer-
tos de hambre... Seguirá y segui-
remos, sin embargo, a pesar de
muerte tan triste, escribiendo y,
por tanto, viviendo. Y de todo,
claro es, tiene la culpa el Go-
bierno.
Porque «El Imparcial» define
desde su cátedra: «La primera
obligación del hombre de Estado
es regular los medios de produc-
ción y las necesidades de consu-
mo; para ello dispone del enérgi-

duo y difícil conflicto en que hoy
nos hallamos».
«Ah! En nombre de esas doc-
trinas de «El Imparcial», pedim-
os los elogios de «El Imparcial»
para este Gobierno por lo pasado,
y el apoyo de «El Imparcial» pa-
ra este Gobierno en sus proyectos
para lo futuro.
«Reforma arancelaria y refor-
ma del régimen de Consumos?
Pues este Gobierno, que tiene
preparadas las bases que ha de
proponer para la revisión arance-
laria, ha anticipado algunas re-
formas parciales en lo concer-
niente a trigos y harinas, y ha
suprimido sobre estos artículos el
impuesto de Consumos, habiendo-
se comprometido a suprimir el
que grava a los vinos cuando los
rendimientos de la ley de alcohó-
les lo consientan... Ya es sabido
cuanto ha ayudado a esta obra
«El Imparcial».
«Las tarifas de ferrocarriles?
«No ha puesto mano en ello el
Gobierno con la supresión del
impuesto de transportes, realiza-
da en parte y en otra parte pro-
puesta en la ley de Presupuestos?
Notorio es el auxilio de «El Im-
parcial» en eso.
«Graduación de los tributos?
En algunos pone mano el Gobier-
no mediante las reformas pro-
puestas en el proyecto de Presu-
puestos, singularmente en aque-
llas que se encaminan a aliviar
la penuria del proletariado del
Estado.
«Protección a determinadas in-
dustrias? La minera y la de te-
jidos, y todas las industrias en
general, han recibido ya en he-
chos de leyes muestras de ese
proposito de protegerlas por par-
te del Gobierno.
«Ejecución de obras públicas?
Quién sino este Gobierno ha cui-
dado de que se hagan la ley de
caminos vecinales y la de ferro-
carriles secundarios.
Y, sin embargo, ha podido ver-
rificarse el «meeting» de ante-
anoche, y es evidente que tienen
los oradores razón en algunas de
las afirmaciones que dedican a la
presentación de los hechos que
lamentan ó contra los cuales pro-
testan. «No se nos enseña con ello
la complejidad de un problema
que está muy lejos de caer en
esa función reguladora que, como
primera obligación del hombre
de Estado, define «El Impar-
cial»?
Hay, en primer lugar, que dis-
tinguir en la cuestión dos proble-
mas completamente diferentes:
el de las grandes muchedumbres
sin trabajo; ó sin trabajo fijo y
propio, que es la primera necesi-
dad para que la retribución, por
módica que sea, resulte relativa-
mente suficiente, y el problema
de la desproporción entre las re-
tribuciones del trabajo personal
y el coste de la vida.
Y en esto del coste de la vida
hay también mucho que distin-

guir y analizar antes de preten- der explicarlo todo, medio segu- ro de no resolver nada, por la depreciación de la peseta. Nadie puede negar que este sea un factor, porque al no haber hoy fron- teras para los mercados de con- sumo en lo concerniente al pre- cio, claro es que la moneda de menor fuerza adquisitiva ha de producir la carestía en los pue- blos que la padecen; pero, ¿es el único factor? ¿Nos dice clara- mente ese «meeting» mismo de anteanoche que las defectuosas organizaciones municipales, el funcionar malo de los Ayunta- mientos, su torpeza o su inefica- cia, son un factor principalísimo del grave daño? Sólo contra ese protestaron anteanoche los socia- listas de Madrid; y aun rechaza- ndo nosotros lo que pudieramos llamar la letra de esos discursos, ¿cómo negar la justicia de su tendencia? Y hay otro factor en el problema del encarecimiento de la vida, que es precisamente una rectificación rotunda a los pesimismos de «El Imparcial»: el aumento de los que pueden comer, el aumento de la demanda de productos alimenticios por haber aumentado el número de los que pueden comprarlos, es una de las causas de la carestía. Rebus- cadores diligentes del hecho so- cial han señalado en algunas po- blaciones de España el caso de que la mejora de las clases jorna- leras, por aumentar el número y la cuantía de los jornales, ha pro- ducido en el mercado interior un acentuadísimo encarecimiento de la vida.

Es más. A la vista de todo el mundo está que ese problema es mucho más aflictivo para las cla- ses medias de la sociedad, para el infelizísimo proletariado de levi- ta y sombrero, que para las ma- sas obreras. Un redactor de un periódico, o un empleado con 25, con 30, con 40 duros mensuales de sueldo, obligado a una vida representativa mucho más costo- sa que la del obrero manual, ¿có- mo no ha de estar mucho peor que éste con un jornal de tres pe- setas? ¿Quién de nosotros no co- noce las angustias de este prole- tariado de proletarios que han de considerar como una fortuna el «surmenage» mortal de un traba- jo abrumador, único medio de aumentar aquellos 25, aquellos 30, aquellos 40 duros de manera que puedan subvenir a las más perentorias necesidades? ¿Qué in- fluye en esto la depreciación de la peseta?

Gran aportación de elementos para resolver podrían los periódicos, singularmente los que más circulan; realizar en estas mate- rias, pero sólo lograrán aumentar sus dificultades con la de una es- téril agitación, reduciendo su la- bor a la que vemos y comentamos.

FRANCIA Y LA SANTA SEDE

DESPUES DE LA RUPTURA

El «Libro blanco» A la publicación hecha por el Gobier- no francés de los documentos cambiados con motivo de los incidentes que proce- dieron al definitivo rompimiento, ha res- pondido la Santa Sede con el «Libro blan- co», que comprende la correspondencia privada de los dos obispos actualmente acusados.

El «Osservatore Romano»

Este periódico cesa de ser el órgano oficioso y discreto del Vaticano para convertirse en un diario oficial, publican- do los dos expedientes. En primer lugar apa- ce el del obispo de Laval, y el del de Dijon, que es mucho más corto, en segundo término. La publicación de estos documentos marca perfectamente el cambio que de costumbres y de política ha sobrevenido en el Vaticano. León XIII no hubiera

nunca dado a la estampa semejantes car- tas de obispos, mucho menos teniendo en cuenta el secreto tradicional de los asun- tos sometidos al Santo Oficio.

Las cartas

Como primer testimonio de convicción, aparece una breve epístola en la que el obispo monseñor Geay presenta su dimi- sión, el 6 de Febrero de 1900. Se sabe que después la retiró, y sin embargo, no se publican los documentos que lo hacían constar, y por eso hay quien supone que las negociaciones conducentes a este fin revelarían una serie de combinaciones y negociaciones entre Roma y el ministro de Cultos que hacen poco honor a la di- plomacia romana.

Parece que el cardenal Parocchi, antil- é insinuante, había arreglado el asunto. El obispo se retiraría de Laval, yendo a otra diócesis, pero no contaban con el mi- nistro, el cual no se quiso prestar a esa combinación, diciendo claramente: «Si el prelado es culpable, no puede desempe- ñar ninguna diócesis, y si es inocente debe continuar en el sitio donde le hemos colocado.»

Declaraciones del Gobierno

Además, el Gobierno de la República declaró por medio de su embajador, que consideraba las persecuciones contra mon- señor Geay como el resultado de las ven- ganzas políticas más indignas.

«Tenemos—decía el ministro—otros ex- pedientes instruidos a muchos más obis- pos por su vida y costumbres, que hemos despreciado siempre, pues casi en todos los casos son miserables intrigas sacrista- nescas.

»Pues entré los 60 ó 65 obispos calum- niados por su vida privada habéis escogi- do una sola víctima, que es justamente un prelado republicano. Esto no lo pode- mos admitir.»

Espera incomprensible

Las cosas siguieron en ese estado de 1900 a 1904, durante cuyo lapso de tiem- po la Santa Sede no hizo nada contra el obispo, y era muy punible esta debilidad si realmente los hechos eran ciertos, pues- to que cuando un obispo «contamina» a su diócesis, cuatro años de espera son mucho.

Argumentos de ambas potestades

En resumen, y para terminar, he aquí los argumentos fundamentales, y en los que se han encerrado hasta llegar a la ruptura:

«La tesis del Gobierno francés—dice Roma—es inadmisibles de todo punto, porque equivale a sostener que los obis- pos franceses quedan colocados, gracias al Concordato, en la situación especial de ser miembros de la comunión católica y vivir fuera de su jurisdicción y disciplina», y el Gobierno francés, como última razón, responde: «Según el Concordato, el episcopado francés debe quedar al abri- go de las venganzas políticas y fuera de la jurisdicción de las Congregaciones ro- manas influidas por muchos frailes que la componen y que odian a la Iglesia francesa.»

El Santo Oficio

En Roma no se están parados. El vier- nes último se reunieron los cardenales del Santo Oficio y juzgaron a monseñor Le Nordez, y se tiene la presunción de que también conocieron del caso de Geay, aunque nada se sabe de la vista ni del resultado, por el secreto de la Inqui- sición.

Ha sido el caso sometido al Pape, y pronto tendrá noticia Europa de la solu- ción final canónica de este asunto, que no ha sido más que político.

LOS DESPOJOS DE CAVITE

Terminación de un pleito

Por fin se ha decidido el pleito sobre la cantidad que debe percibir el almirante Dewey y demás personal de la escuadra americana que tomó parte en el combate de Cavite en 1.º de Mayo de 1898.

La suma fijada es de 1.657,355 pesos, considerablemente más de lo que el Go- bierno estimaba justo. Lo suma se divi- dirá en dos mitades, con arreglo a la ley, debiendo repartirse una mitad entre el personal, con arreglo a graduación, y pa- sar la otra al tesoro del fondo de pensio- nes de la Armada. Del total se deducen las costas, que montan 83.292 pesos.

Al almirante Dewey le corresponde la vigésima, que son 39.376,57 pesos. Al hablar de esto viene a la memoria la for- ma en que se distribuyó el dinero gana- do por el combate naval de Santiago (que no cedió al de Manila por lo arriesgado y heroico). Al almirante Sampson, que su- po del hecho lo que le contaron, le toca- ron 13.122,44 pesos, mientras que el al- mirante Schley, que asistió a la acción, tuvo que contentarse con 18,12 pesos. Sampson era republicano y Schley pasa por demócrata.

Rusos y japoneses

La flota del Báltico

Se ha publicado ya la orden que deter- mina la organización de la flota del Bál- tico.

La segunda escuadra del Pacífico constará de dos divisiones.

La primera de éstas, bajo las órdenes del contralmirante von Falkeason, se compondrá de los buques siguientes:

«Emperador Alejandro III», acorazado de 13.000 toneladas y 18 millas de andar.

«Otsliaba», acorazado de 12.600 tone- ladas y 18 millas.

«Navarin», acorazado de 10.200 tone- ladas y 16 millas.

«Sissoi-Veliky», acorazado de 8.500 y 16 millas.

«Almirante-Nakhinof», crucero acoraza- do de 8.500 toneladas y 16 millas.

La segunda división al mando del con- tralmirante Enquist, se compone de los siguientes:

«Aurora», acorazado de 6.500 tonela- das y 20 millas.

«Dimitri-Donskoi», crucero acorazado de 5.800 toneladas y 16 millas.

«Sytetlana», crucero de 3.800 tonela- das y 20 millas de marcha.

«Almas», crucero de 2.400 toneladas y 19 millas.

Todos los buques llevarán el completo de su cargamento de guerra, así en caño- nes como en municiones.

Combate encarnizado en Liao- Yang

El «Birjewia Viedomosti», de San Pe- tersburgo», publica un telegrama de su corresponsal en Liao-Yang.

Según el referido despacho, en la tar- de del viernes se libró un encarnizado combate.

Diez y ocho batallones de reservistas japoneses, bajo las órdenes del general Kuroki, atacaron de un modo desespera- do la posición central rusa en Hudsidsay. Entretanto 36 batallones de tropas regu- lares efectuando una falsa maniobra.

Los rusos diezmaron los reservistas ja- poneses, pero los huecos de las filas se llenaron inmediatamente dos ó tres veces.

Los rusos se retiraron lentamente y eli- gieron una posición conveniente, desde donde su artillería causó a los japoneses grandísimas pérdidas.

Se calcula que los nipones han perdi- do en Hudsidsay de 10 a 13.000 hom- bres. Las bajas de los rusos han sido in- significantes.

El anterior despacho, como otros del mismo origen, puede denominarse «de consolación», pues en él los rusos, al con- fesar la retirada de sus tropas, se consue- lan con el tremendo número de bajas que causaron al enemigo. Sin considerar que, como a la vez dicen que las propias fue- ron insignificantes, resulta que cedieron sus fuerzas el campo sin sufrir quebran- to alguno ante un enemigo a quien ha- bían destruido. Y así, con este azúcar, el café resulta peor.

Además, para ver con que poca apre- n- sión se inventan cifras de bajas, basta fi- jarse en que, según ese despacho, los batallones atacantes fueron 18 de reser- vistas (los otros 36 no hicieron más que amagar el ataque), y perdieron 13.000 hombres. El máximo de fuerza de 18 batallones es de 18.000 plazas en el pa- pel, que al cabo de unos meses de cam- paña no pasarán de 14 ó 15.000. De ma- nera que quedaron completamente des- truidos.

Y, no obstante se retiraron los rusos, sin duda porque no tenían japoneses que matar.

Como se arruina un rico

Un lord inglés se ha arruinado en con- diciones bien raras.

El marqués de Anglesey, descendien- te de una de las más antiguas familias, de Inglaterra, tiene actualmente veinti- nueve años, y sucedió en 1898 a su pa- dre, que le dejó un patrimonio de dos so- berbios dominios de 12.000 hectáreas y una renta anual de 500.000 francos.

Todo esto lo ha derrochado en seis años, y no por el juego ó otros vicios, sino por una extravagancia que se com- prenderá por la lista de los objetos que van á ser vendidos.

El joven lord tenía un centenar de al- fileres de corbata. Uno de ellos, con una perla enorme, le costó 250 mil francos; otro, 40.000; un tercero con un soberbio diamante, 36.000, y algunas docenas que costaron de 8.000 á 25.000 francos cada uno.

También tenía unos cincuenta basto- nes con los puños cuejados de pedrería fina. Uno de ellos está tasado en 12.000 francos, y hay varios de 3 y 4.000 fran- cos. También se venderán sortijas de tor- quesas, perlas y diamantes, tasadas en sumas que varían desde 10.000 á 40.000 francos.

Algunos de sus gabanes son verdade- ras maravillas, habiéndolos forrados de piel de marta y de armiño que costaron 25.000 francos.

Hizo construir en uno de sus castillos un magnífico teatro, copia del de la Ope- ra de Dresde, y en él daba representa- ciones, desempeñando el principal pa- pel. Cada vez que salía á escena sacaba un traje distinto bordado en diamantes. Hubo primera representación que le co- stó 300.000 francos.

Parece que los acreedores á quienes se ha entregado los restos de esta fortuna señalarán una pensión al joven príncipe.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de pri- mera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se si- guen en este Juzgado, y de los que lue- go se hará mérito, se ha dictado la sen- tencia cuya cabecera y parte dispositiva, son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus á seis de Agosto de mil novecientos cua- tro. El Sr. D. Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y parti- do de la misma, habiendo visto los pre- sentes autos de juicio ejecutivo, promo- vidos por D.ª Rosalía Muñoz Odena, ma- yor de edad, soltera, propietaria, vecina de Tarragona, representada por el procu- rador D. José Doménech Grau, y dirigi- da por el abogado D. Juan Soler Gonzá- lez, contra los herederos ó derecho-ha- bientes de D. Hipólito Aguadé Basquets, de ignorado paradero, declarados en re- beldía, y representados por tanto, por los estrados del Juzgado, sobre reclamación de cantidad; y—Resultando, etc.—Con- siderando, etc.—Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante contra bienes de los ignorados herederos ó derecho-habientes de D. Hipólito Agra- de Basquets, hasta hacer trance y remate de los mismos y verificar con ellos entero y cumplido pago á D.ª Rosalía Muñoz Odena de la cantidad de cinco mil pesetas que reclama, intereses de la misma á razón del seis por ciento anual desde diez y seis de Octubre de mil novecientos uno, y demás que vayan venciendo, y costas causadas y que se causen hasta el definitivo pago.—Así por esta mi senten- cia, con imposición de todas las costas á los demandados, á los cuales les será no- tificada en la forma prevenida en la ley, la pronuncio, mando y firmo.—Emilio Vélez.—Publicación.—En el mismo día de su fecha, la anterior sentencia ha sido leída y firmada por el Sr. Juez que la dictó en la audiencia pública del mismo; doy fe.—Ante mí.—P. D. Juan Sardá, José Deu.»

En su virtud, á instancia de la parte ejecutante y en cumplimiento de lo man- dado, se expide el presente para que sir- va de notificación en debida forma, de la transcrita sentencia, á los demandados los ignorados herederos ó derecho-ha-

bientes de D. Hipólito Aguadé Basquets, en conformidad á lo prevenido en el artí- culo 769 de la ley de Enjuiciamiento ci- vil, y demás efectos procedentes.

Dado en Reus á ocho de Agosto de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—El Escribano.—Por D. Juan Sardá, José Deu.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

días 7 y 8 de Agosto de 1904.

NACIMIENTOS

María de las Nieves Margalef y Ruff. —Ernesto Alberich y Olió.

MATRIMONIOS

Arturo Garriga, con Teresa Tárrech.

DEFUNCIONES

Antonia Robiray Font, 68 años, San Pedro alta 79.—Adelaida Galloffe y So- lé, 58 años, Juan Martell 24.—Francisco Codina Marsal, 82 años, Montoró 20. —Antonia Inglés Amorós, 41 años, San Pablo 1.—María Sardá Voltes, 18 años, Montserrat 12.—Emilia Miralles Guillé- mat, 23 años, San Francisco Javier 13.— José Zarate Sanchez, 15 meses, San Ce- lestino 1.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Marcelino y Román.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lorenzo y Diácono.

Instituto general y técnico de Reus

ANUNCIO

En cumplimiento de lo prevenido en las Reales órdenes de 22 de Noviembre de 1889 y 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, durante la segunda quincena de este mes se admitirán en el Instituto general y técnico las instancias para la matrícula de la enseñanza libre, por asignaturas no inscritas todavía en el presente curso.

Los aspirantes además de justificar su persona, deberán justificar su domicilio y exhibir la cédula personal, abonando los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato y de estudios de aplicación 10-50 pesetas en metálico con un timbre móvil de 10 céntimos.

Los del Magisterio pagarán 32-50 pesetas por cada grupo ó 6-50 pesetas por cada asignatura y un timbre móvil de 10 céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de 10 años para el ingreso en el Instituto y la de 14 para la matrícula del primer curso de los estudios elementales del Magisterio.

Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Septiembre, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el mes actual.

La instancia será suscrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitarán en la Secretaría del Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Además según el art. 13 del Real decreto de 15 de Enero último, los menores de diez años deberán exhibir certifi- cado de hallarse vacunados y los menores de 20 años el de revacunación.

Los derechos de ingreso por todos concep- tos, son: siete pesetas cincuenta en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Reus 8 de Agosto de 1904.—El Secretario, J. de D. Carreras.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Peria

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máx., Mín.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Ayer cumplieron siete años murió ase- sinado en Santa Agueda el que fué ilus- tre estadista y ferviente patriota D. An- tonio Cánovas del Castillo. La mano de Angiolillo cortó su vida en el momento en que más necesarios eran para la patria sus dotes de gobierno y su gran talento político. Después de su muerte sufrió España

el despojo de las últimas colonias y el desastre nacional que nos postergó ante las naciones europeas.

El recuerdo de Cánovas del Castillo no se borrará.

Los políticos de todos los matices guardan memoria de aquel gran hombre, porque reconocieron su talento incomparable y sus singulares dotes de gobernante.

Muchos son los que veneran la memoria del que fué gran hombre de Estado. Pocos serán quienes, en sus renombrazas, no le ensalzaban.

Sofocante fué el calor que tanto anteayer, como ayer se sintió, lo cual dió motivo á que se viesen concurridísimas las vecinas playas de Salou.

Al objeto de hacerse cargo, sobre el terreno, de las necesidades del comercio de vinos y alcoholes, á fin de tener en cuenta al confeccionar el Reglamento para la aplicación de la Ley, modificando la tributación de los alcoholes, estuvo el esbozo último en esta ciudad el señor D. Diego F. de la Riva, delegado del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, para proceder á dicho estudio en esta región, para la que ha sido nombrado además Inspector general de aquél impuesto y el cual acompañaba el funcionario de Hacienda Sr. Bachiller.

A este efecto reuniéronse los expresados señores con el Presidente accidental de la Cámara de Comercio, Sr. Monserrat, vice presidente de la Asociación Nacional de Exportadores Sr. Plá; Presidentes de los Sindicatos de Barcelona y Reus Sres. Millet é Izaguirre; del Secretario del Sindicato de Barcelona y de la Asociación Nacional Sr. Roig y Torres y de los representantes de todas las casas comerciales de esta comarca que se detallan en el primero de los telegramas que se insertan más abajo, para proceder á oír de boca de los directamente interesados en el comercio de exportación cuantas observaciones á estos se les hubieran ocurrido por lo que respecta á los diferentes extremos que deberá comprender el Reglamento del impuesto de alcoholes aludido si es que se quiere, como así lo expresan los exportadores, que la Ley recientemente votada tenga aplicación práctica compatible con los intereses de la Hacienda y de la libertad del trabajo, que en tan alto grado precisa para que no se aniquile un ramo tan importante del comercio nacional como es el de la exportación de vinos.

Como resumen de todo lo dicho en la mencionada reunión, entregóse á los señores de la Riva y Bachiller unas notas en las que se puntualizaban las aspiraciones del comercio de vinos, para que el Sr. Ministro de Hacienda procure tenerlas en cuenta al redactar el Reglamento.

Antes de acabar la reunión convinieron en visitar acto seguido algunas de las bodegas de esta población, para que de este modo pudiera el delegado del señor ministro completar sus amplios y sólidos conocimientos de la cuestión con las comprobaciones que en aquéllas tuviera á bien hacer. Así se procedió durante todo el tiempo que hubo disponible en la tarde del sábado, habiendo salido los expresados señores para la Corte en el expreso del mismo día.

Con motivo de la estancia de aquéllas entre nosotros y como consecuencia de la reunión que se celebró, remitiéronse los dos siguientes telegramas: «Excmo. Sr. Ministro Hacienda.—Madrid.

Los sindicatos de exportadores de vinos de Reus, Barcelona, Asociación Nacional Exportadores, Cámara de Comercio, en reunión celebrada, con las casas exportadoras esta comarca, y delegado Vucencia, felicitanle calurosamente y al Gobierno S. M. por ser la primera vez en España, que antes implantación una ley envien sus delegados estudiar sobre terreno necesidades comercio exportación. Señores de la Riva y Bachiller, expondrán Vucencia, nuestras necesidades compatibles con intereses Hacienda, y los de la libertad del trabajo indispensable para riqueza y porvenir de España, apoyando siempre lealmente sus patrióticas iniciativas y fecundísima labor.

Monserrat, presidente Cámara Comercio; Izaguirre, presidente Sindicato vinos Reus; Millet, presidente Sindicato vinos

Barcelona; Mayner, diputado Cortes; Plá, Clariana, Quer, Roig-Torres, Asociación Nacional Exportadores, Tarrats, Abelló, Miró, Ferrater, Donato Fábregas, Vallverdú, Caselles, Ferrer, Jaumar, Salvat, Vallvé, Darthez, Jaumar (Juan), Vidie-la, Perpiñá, Miró Tarragó y Cabré.»

«Itmo. Director General Aduanas.—Madrid.

Todas las entidades económicas comarca, casas exportadoras y corporaciones oficiales, felicitanle por su excelente disposición en favor intereses producción y exportación España. Rueganle encarecidamente nuestras justísimas observaciones.

Monserrat, presidente Cámara; Izaguirre, presidente vinos Reus; Plá, vicepresidente Asociación Nacional Exportadores; Millet, presidente vinos Barcelona.»

El comunicado publicado hace pocos días en el Diario de Reus y firmado por el Sr. Xaudaró, autor del proyecto para la venida de aguas á esta ciudad ha sido muy bien recibido por este vecindario todo, viendo la verdad en los puntos que tocaba.

Siendo palpable que el proyecto es de capital interés para Reus, y que redundaría en beneficios grandes, no se comprende la terquedad demostrada por poblaciones vecinas, en contra de la referida mejora, no causándoles ningún perjuicio por ir ahora el caudal de aguas de que disfrutariamos, directamente al mar, perdiéndose así lo que sería vida para Reus.

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado que por las tropas de guarnición en esta ciudad, se tributen honores reales á la Patrona de Reus, la Virgen de Misericordia, durante la procesión en que será trasladada triunfalmente la Sagrada Imágen á su Santuario, cuyo acto tendrá lugar el próximo 9 de Octubre, día de la Coronación.

Han llegado ayer á esta ciudad, procedentes de Barcelona, la señora esposa, é hija, (Anita), de nuestro antiguo amigo el comandante de Infantería retirado, D. Martín Viader Canet.

Dámosles nuestra más sincera bienvenida.

Según telegrama recibido anoche, se ha ampliado hasta el día 21 del actual el plazo del período voluntario para la cobranza de las cédulas personales en esta provincia.

Para los días 10 y 11 del corriente, antúciense las grandes ferias y fiestas de Arbós del Panadés, para cuyas ferias han llegado á dicha población grandes partidas de ganado lanar, mular, y caballo, así como toda clase de aves de corral. Habrá asimismo mercado de ajos, algarrobas, legumbres, y toda clase de cereales.

Suponemos que por la importancia de los artículos, se verán tan concurridas como en años anteriores.

Nuestro apreciable amigo, el comisionista en esta ciudad, D. Pedro Pujol Minguell, ha sido nombrado representante en esta plaza del conocido chocolate «Estrader».

Por las impresiones recibidas de los productos de esta acreditada casa, auguramos á dicho señor pingües ganancias, y le felicitamos por dicha concesión.

Para las elecciones que se celebrarán en Castellterçol, por haber fallecido el Diputado por aquel distrito, señor Sala y Caba, se presentarán como candidatos, los ministeriales D. Mariano Fuster, y D. Gines Codina y Sert, y el regionalista D. Alejandro María Pons.

En la distribución del personal facultativo de Obras públicas, figuran para esta provincia, cinco ingenieros aspirantes ó ayudantes, y diez sobrestantes.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cuasiquiera enfermedad.

Para detalles léase Milagrosos curas é Inyección anti-vendros y Roob antisifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Bibliografía

Hermosa información gráfica acerca del VI centenario de Petrarca; de la guerra ruso-japonesa; de la feria de Valencia; del monumento que en Medina del

Campo se erigirá á Isabel la Católica, y de otros asuntos muy interesantes, contiéñense en el núm. 29 «La Ilustración Española y Americana».

Biblioteca Gedeón.—Con este título empezará á publicarse dentro de breves días una biblioteca económica que la formarán una colección de los mejores chistes, cuentos, anécdotas, chascarrillos, gedeonadas, etc., etc.

Cada serie constará de ocho cuentos y la primera ya en prensa, comprende los títulos siguientes: «Chirigotas y cuentos», «Chistes de cuartel», «Gedeonadas», «Cuentos baturros», «Bromas gitanas», «Sal andaluzas», «Cuentos del cabo López» y «Baturradas».

Cada tomo de esta Biblioteca constará de 20 páginas, esmeradamente impresas en buen papel, con grabados y una elegante cubierta á varias tintas.

El precio de cada ejemplar será el de 10 céntimos. Se remitirán números de muestra gratis al que lo solicite á su editor, B. Bauzá, Hospital, 15 y 17, Barcelona.

Entre otros muchos y muy bellos, contiene el núm. 29 de «La Moda Elegante» una hermosa serie de modelos de ropa blanca para verano.

Sección Comercial

MERCADO DE REUS

Preços corrientes

Aceite.—Cotizamos: Finos de Aragón, de 15 á 16 pesetas los 15 ks. Del Campo, de 14'50 á 15 idem. Id. arriera de 12'50 á 13'50 idem.

Almendra.—Cotizamos: Mollar, á 50 pesetas saco de 50'500 kilogramos.

En grano común país, á 85 pesetas quintal de 41'600 ks. Id. id Aragón, á 87'50 idem. Id. esperanza 2.ª, á 90 idem. Id. id. 1.ª, á 92'50 idem. Id. largueta, á 90 idem.

Avellana.—Cotizamos: Cosechero negreta, á 38 ptas. saco de 58'400 ks. Id. embarque, á 37'50 idem. Garbillada, de 38'50 á 39 idem. En grano 2.ª, á 61'50 ptas. quintal de 41'600 ks.

Id. 1.ª, á 63 idem. Algarrobas.—A 19 reales quintal. Espiritus.—Cotizamos: Destilado de vino á 110 duros los 68 cortés 35º

Id. de id. á 116 ptas. hectólitro. Rectificados vino á 124 idem. Id. de industria á 122 idem. según marca y clases.—Todo sin casco.

Mis clas.—Las negras del Campo, de 60 á 65 pesetas la carga; Blancas, de 55 á 60.

Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, de 6 y medio á 7 reales grado. Blanco, de 7 á 7 y medio id.

Aragón, al rededor de 7 y medio á 8 id. Alicante id., id. de 7 á 7 y medio id. Prioratos, á 8 id.

Cebada.—De 8 á 8'25 pesetas la cuartera de 70'80 litros. Maiz.—De 11 á 12 pesetas id. según clase.

Arbozales.—De 46 á 48 reales id. Trigos.—De 16 á 15'50 pesetas los 55 kilos.

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Armius y C.ª

Interior. 76'83 Colonial. 97'87 Orenses. 25'95 Nortes. 48'70 Alicante. 81'60 Banco Colonial. Oblig. 500 Almansa. 101'87 Oblig. 200 Francia. 57'82 Oblig. 300 Orense. 52'12

MADRID

Interior. 76'91 París. 38'15 Londres. 34'90 Exterior. 86' Río Tinto.

Giros

Interior. 76'91 París. 38'15 Londres. 34'90 Exterior. 86' Río Tinto.

Nortes. 168' Alicante. 280' Portugues.

Después de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agente valores del Estado y locales de Barcelona se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4S. 76'85 Amortizable 5S. 102'85 Municipal 6S. 96'75 Municipal 5S. 48'80 Nortes. 81'65 Alicante. 25'85 Orenses.

Oblig. Francia 2 1/2S. 74'50 Oblig. Almansa 5S. 52' Orense 80 y 82. 100'62 Alicante 4 1/2S. Id. 4S.

Francos. 38'15 Libras. 34'91

Interior. 76'91 Francos. 37'95 Exterior. 86' Nortes. 167' Alicante. 280'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Después de una enfermedad larga, que las fuerzas están agotadas tomando las Pastillas digestivas Eigel encuentran los enfermos un reconstituyente eficaz y poderoso. Nunca fallan sus resultados; los efectos son seguros. Venta: farmacia del doctor Carpa, Plaza de Prim, 4, R-us.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se venderá una pieza de tierra con su casa de campo y pozos, sita en término de Reus, partida Capella, á la que se va por el camino llamado La Pedra de Estela distante treinta minutos de la población; Para informes, precio y documentación, dirigirse al Notario de esta ciudad D. Juan Carpa y Calbó.

SISQUELLAS

DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y cooperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.

Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1. Calle de la Galera 9, 1.ª; Reus

TARTANAS

Nuevas y de lance. Se venden á precios muy reducidos en la guarnición de Juan Felch, Arrabal de Sta. Ana, 34 (junto á la fuente).

Para alquilar

Lo está un espacioso piso en Salou, que reúne excelentes condiciones y se alquilaría por un precio excesivamente módico.

LA MODERNA

En este establecimiento abierto en el Arrabal de Sta. Ana núm. 39, se vende leche de vaca bajo el sistema de esterilización, que tan recomendado está por la ciencia médica, y que tan buenos resultados da á todas cuantas personas la prueban.

Las vacas están á la vista del público para que puedan cerciorarse de la sanidad de ellas y para convencerse que la leche es pura, se venderá cuando se ordeña á las horas señaladas que son 5 y 17 de todos los días; además en el mostrador habrá siempre un pesa leche como el que usa el Municipio de Barcelona, para que el público pueda convencerse de que la leche es pura, no teniendo ningún reparo á que se meta á cualquier comprobación.

Para más comodidad del consumidor, esta casa cuenta con personas aptas para el servicio á domicilio.

EN VENTA

Lo está una casita huerto en el camino de Valls de esta ciudad. Para informes dirigirse á la misma Través San Magín, núm. 5, de 12 á 1 mañana y de 6 á 7 tarde.

AL PÚBLICO

Por ausentarse su dueño, se vende una buena y acreditada tienda en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán calle de Canterers (Hostalets), núm. 12, depósito de vinos.

GANGA

Está en venta una ducha y bomba de presión para la misma, se halla en muy buen estado. Para informes dirigirse á esta imprenta.

EN VENTA

Lo está una penadería situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Gasta á la semana de 100 á 110 arrobas de harina. Se vende por retirarse el dueño en este artículo. Para informes dirigirse en esta imprenta.

AL PÚBLICO

En el pueblo de Las Voltas (Riudecols) está para alquilar una casa para la temporada de verano, la cual se halla amueblada y está situada en uno de los puntos más céntricos de dicho pueblo. Está dotada de muy buena agua y abundante.

AGENCIA DE ACARREOS ENTRE BARCELONA Y REUS

Francisco Martí S. CESOR DE ANTONIO VOLTAS

Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarreos de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Valldroques, 13, de esta ciudad, proponiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.

En Barcelona Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14

MIGUEL PERPIÑA FONT ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofraca al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28; 1.ª, 2.ª, en la guarnición de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrick, calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

H y una para vender con inmejorables condiciones. Extensión sobre 14 jornales del país, con su casa de campo.

Dirigirse á D. Buenaventura Salas, Delegado de la Unión Mercantil Española, Representante del Anuario-Riera, Administrador de fincas, etc. Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

Para el verano

Se alquila una espaciosa casa en las Borjas del Campo, en magníficas condiciones, situada en la calle de la Iglesia núm. 23, que posee agua abundante, con huerto, jardín y lavadero.

Dicha casa está completamente amueblada, con su vajilla y batería de cocina. Se alquilará por toda la temporada y por un precio módico. Informes en esta imprenta.

BAÑOS Y DUCHAS

CASA DIMAS. En este acreditado establecimiento sito en la calle de la Cruz Vermella (a) Vent n.º 6, se halla montado un buen servicio para la toma de baños y duchas. Precios sumamente económicos.

EN VENTA

Lo está una tienda situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Es una verdadera ganga y satisface un precio módico de alquiler. Darán razón en esta imprenta.

TELEGRAMAS

Conferencia.—Circular. Instrucciones

Madrid 8.

Los Sres. Allendesalazar y Sánchez Guerra han conferenciado cerca de dos horas, ocupándose principalmente de la huelga que ha estallado en Zergozo. El Sr. Allendesalazar confía en que quedará solucionada satisfactoriamente.

El Sr. Sánchez Guerra ha comunicado á los gobernadores civiles que ha vuelto á encargarse de la cartera de Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador de Zergozo encargándole principalmente que garantice la libertad del trabajo, que mantenga el orden público y que cuide de que no falten subsistencias al vecindario.

Ins. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA LIORNA

Los martes de cada semana con escala quincenal en los puertos de Marsella y Génova. Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia. Lujo y cámaras. Luz eléctrica. Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Or. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Malos Venéreos Purgación reciente ó crónica, gsta militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**; un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantiza el ser puramente vegetal, exento de todas sustancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas sustancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos; mediante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80. Dr. Carpa, Plaza Prim, 2, Francisco Freix, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: tram: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: czu:—



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consiguatarios en Barcelona, Ripol y Comp.º, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLI (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta. Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de JUNIO á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargas y Lletjós.

Masia del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Bañerío á la llegada de los trenes, á cargo de P. Tarrés y C.º. Más detalles pídanse al administrador del Bañerío, Villa Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALLY DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de otras poblaciones, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30 y LEÓN, 48.—TARRAGONA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



La calvicie ha sido por fin vencida!

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Locion recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la FAVOSA que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem-jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona entusiasta de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS en el Viejo Franco. GILZARD, banquero, 4, Rue de la Source, Paris. — Se consigue en España.

¡FUMADORES!

Si queréis conservar vuestra salud tomad el acreditado



PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarró Saludes

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Compañía Reusense de Tranvías

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirán desde el 10 de Julio de 1904

SALIDAS DE REUS		SALIDAS DE SALOU	
Tren 1 tra. á las 4'10	Tren 1 tra. á las 4'30	Tren 1 tra. á las 4'30	Tren 1 tra. á las 4'30
" 12 " " 5'45	" 9 " " 5'45	" 9 " " 5'45	" 9 " " 5'45
" 14 tra. " 6'50	" 15 " " 6'50	" 15 " " 6'50	" 15 " " 6'50
" 20 " " 7'45	" 17 " " 7'45	" 17 " " 7'45	" 17 " " 7'45
" 22 " " 8'45	" 23 " " 8'45	" 23 " " 8'45	" 23 " " 8'45
" 26 " " 9'45	" 25 " " 9'45	" 25 " " 9'45	" 25 " " 9'45
" 30 " " 10'45	" 29 " " 10'45	" 29 " " 10'45	" 29 " " 10'45
" 32 " " 11'45	" 31 " " 11'45	" 31 " " 11'45	" 31 " " 11'45
" 34 " " 12'45	" 33 " " 12'45	" 33 " " 12'45	" 33 " " 12'45
" tra. " 17'20	" 37 " " 17'20	" 37 " " 17'20	" 37 " " 17'20
" 40 " " 18'20	" 39 " " 18'20	" 39 " " 18'20	" 39 " " 18'20

Los días festivos, además de los indicados, circularán los trenes siguientes:

SALIDAS DE REUS		SALIDAS DE SALOU	
Tren 18 tra. á las 8'13	Tren 19 tra. á las 9'02	Tren 18 tra. á las 8'13	Tren 19 tra. á las 9'02
" 30 " " 14'35	" 35 " " 14'47	" 30 " " 14'35	" 35 " " 14'47
" 40 " " 19'38	" 41 tra. " 20'30	" 40 " " 19'38	" 41 tra. " 20'30

Salida de la Ciosa de Mestres 5'40, 6'45, 8'55, 10'35, 12'55, 15'00, 15'55, 16'40, 17'15 y 18'55

A las salidas expresadas se añadirán los días festivos las de las 8'08, 14'30 y 19'33. Precio de ida y vuelta: ptas. 1'05.—Niños de 3 á 7 años, pias 0'55.

Observaciones

- Los trenes no consignados como tranvías no tienen otras paradas intermedias que las del apartado de masalob.
- Durante todo el tiempo que rija el presente servicio, se expendrán billetes de ida y vuelta al precio de ptas. 0'60 para los trenes núms. 2 y 12, que salen de Reus á las 4'10 y 5'45 respectivamente, debiendo utilizarse para el regreso algunos de los trenes ascendentes que parten de Salou por la mañana, no siendo válidos en ninguno de los trenes de la tarde.
- Los billetes de ida y vuelta de esta Compañía, caducan al mismo día de su expedición, y no dan derecho al transporte de más equipaje que el que se puede llevar en la mano sin molestia de los demás señores viajeros. Reus 30 Junio, de 1904.—El Administrador, José Carbonell.

EXHIBAN VOS.

LA PILDORA BLANCA

DEHAUT

al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PILDORAS BLANCAS

BLANCARD

CONTRA

la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escorbutia, etc.

40, Rue Bonaparte, PARIS.

COÍCOS

DIARREA

DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empocheamiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la Menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 4, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.